



Administración Local

Ayuntamientos

SANTOVENIA DE LA VALDONCINA

Por Resolución de Alcaldía núm. 2025-0158 de 31 de marzo de 2025, se aprueba el proyecto técnico de las obras de "Acondicionamiento del acceso al Centro de Asprona "San Nicolás de Bari" en Quintana de Raneros, por un importe estimado de contrato de 132.231,40 € y un IVA de 27.768,60 €, redactada por la Ingeniera de Obras Públicas D.^a Esmeralda Arribas González, de marzo de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia la exposición al público durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas municipales y puede consultarse de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas. Asimismo estará a disposición de los interesados en el web municipal: www.aytosantoveniadelavaldoncina.es

En Santovenia de la Valdoncina, a 31 de marzo de 2025.–La Alcaldesa, María Villagrasa Morón.